

EXÁMEN HISTÓRICO
DE LA
REFORMA CONSTITUCIONAL

QUE HICIERON LAS
CÓRTESES GENERALES Y EXTRAORDINARIAS

DESDE QUE
SE INSTALARON EN LA ISLA DE LEON
el día 24 de setiembre de 1810,
HASTA QUE CERRARON EN CADIZ SUS SESIONES
en 14 del propio mes de 1813.

POR
DON AGUSTIN DE ARGÜELLES,

DIPUTADO EN ELLAS POR EL PRINCIPADO DE ASTURIAS.

TOMO I.

LÓNDRES:
EN LA IMPRENTA DE CARLOS WOOD E HIJO,
POPPIN'S COURT, FLEET STREET.

1835.